

Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario de ayuntamiento
Presente

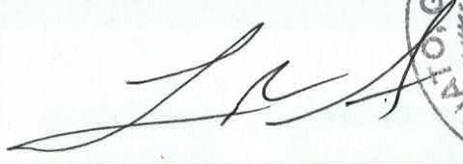
Con fundamento en el artículo 37, fracción II, del *Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato.*, solicito a usted que en la siguiente Sesión de Ayuntamiento se incluyan en la Orden del Día, las siguientes propuestas, como puntos a tratar para aprobación del cabildo;

1. Propuesta para que el Municipio de Irapuato, Gto., participe en la Guía Consultiva para el Desempeño Municipal, implementada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (**INAFED**) y la Secretaría de Gobierno del Estado.
2. Propuesta del texto del punto de acuerdo contenido en el formato del Oficio No. **DGPYDG/DMRYPG/015/2025**, remitido por el Mtro. Álvaro Pereira Luna, Director General de Programación y Desarrollo Gubernamental.

Lo anterior, con la finalidad de contribuir a mejorar la gestión, el desempeño y las capacidades institucionales de la administración pública municipal, así como establecer las metas y medir los resultados de todas las dependencias y entidades de la Administración pública Municipal.

 **0551**
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
27 FEB. 2025
IRAPUATO, GTO.
HORA: 03:17pm RECIBIÓ: xl

Atentamente


C.P. Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal



C.c.p:

Álvaro Pereira Luna *Director General de Programación y Desarrollo Organizacional* (Para su atención y conocimiento)

Elaboro: KMR Revisó: CAO Validó: APL

Archivo: Serie 9.1.3, Programas, GDM.